

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANALISIS, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA GESTION DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y AUDITORIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCRAMANGA.

**Doctor
LUDWING ANTONIO MANRIQUE ROMAN
SUPERVISOR**

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANALISIS, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA GESTION DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y AUDITORIAS QUE SON COMPETENCIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MU NICIPAL DE BUCRAMANGA.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 30 de octubre de 2025 al 29 de noviembre de 2025
FECHA DE PRESENTACION	22 de diciembre de 2025
NUMERO DE INFORME	01

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA.	ACTIVIDAD REALIZADA,	SOPORTE>/EVIDEN CIA
------------------------	----------------------	------------------------





CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRACTUALES

Versión:
02

Fecha:
JULIO
DE 2017

Código:
GJUR

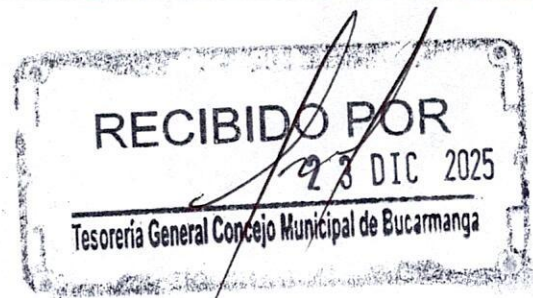
Serie:

Página 2 de 5

1. Dar seguimiento y elaborar el plan de acción la tesorería general del concejo municipal de Bucaramanga.

Dar seguimiento y elaborar el Plan de Acción de la Tesorería General del Concejo Municipal de Bucaramanga, garantizando la actualización, organización y definición de las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del área.

Formulario de seguimiento y elaboración del Plan de Acción de la Tesorería General del Concejo Municipal de Bucaramanga. El formulario incluye secciones para: Datos generales, Descripción de la actividad, Resultados, y Anexos. Se observan tablas de seguimiento y un espacio para la firma y el sello de la Tesorería General.



2. Efectuar seguimiento y control a la estructura del plan de transición al programa de transparencia y ética pública PTP.	Efectuar el seguimiento y control a la estructura del Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTP), verificando el cumplimiento de sus componentes, avances y acciones establecidas.	Resolución No. 001 de 2017 El Concejo Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades, resolvió: 1. Aprobar el Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTP). 2. Efectuar el seguimiento y control a la estructura del Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTP), verificando el cumplimiento de sus componentes, avances y acciones establecidas. 3. Brindar apoyo a los requerimientos que surjan en el marco de la auditoría programada por la Oficina de Control Interno a la Tesorería General, suministrando la información y documentación necesaria para el adecuado desarrollo del proceso auditor.
3. Brindar apoyo a los requerimientos que surjan En el marco de la auditoria programada por la oficina de control interno a la tesorería general.	Brindar apoyo a los requerimientos que surjan en el marco de la auditoría programada por la Oficina de Control Interno a la Tesorería General, suministrando la información y documentación necesaria para el adecuado desarrollo del proceso auditor.	Está contemplada para la primera semana de diciembre

RECIBIDO POR

93 DIC 2025

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRACTUALES

Página 4 de 5

4. Ejecutar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que se deriven del objeto contractual.

Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que se deriven del objeto contractual.

[illegible]

RECIBIDO POR
23 DIC 2025

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

PEDRO ANGEL QUINTERO TIRADO
91.523.510 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA